Gmail Juridica contraloria-cauca.gov.co <juridica@contraloria-cauca.gov.co>

MEMORANDO DE ENVIO DE SOPORTES PAGO PARCIAL YICEL SANCHEZ

3 mensajes

serviciosdeapoyo contraloria-cauca.gov.co <serviciosdeapoyo@contraloria-cauca.gov.co> 11 de septiembre de 2023, 9:52
Para: "Juridica contraloria-cauca.gov.co" <juridica@contraloria-cauca.gov.co>

--



Este mensaje, incluyendo sus anexos, contienen información confidencial destinada al individuo y propósitos por la ley. En caso que usted NO sea el usuario a quien va dirigido, debe borrar este mensaje; Esta terminantemente prohibido, el acceso, copia, divulgación no autorizada de la información contenida en este mensaje.

8 adjuntos

- **202301500157503.pdf** 103K
- **14530936161.pdf** 138K
- **4. ANEXO 10.doc** 845K
- **1. INFORME SGSST AGOSTO 2023.pdf** 2655K
- **5. ANEXO 14..docx** 769K
- **certificado bancario.pdf** 175K
- **Comprobante Pago 9455179595.pdf** 846K
- **MEMORANDO agosto.docx** 686K

Juridica contraloria-cauca.gov.co <juridica@contraloria-cauca.gov.co> 11 de septiembre de 2023, 10:01
Para: yiicel17@gmail.com

[El texto citado está oculto]

--



8 adjuntos

202301500157503.pdf
103K

14530936161.pdf
138K

4. ANEXO 10.doc
845K

1. INFORME SGSST AGOSTO 2023.pdf
2655K

5. ANEXO 14..docx
769K

certificado bancario.pdf
175K

Comprobante Pago 9455179595.pdf
846K

MEMORANDO agosto.docx
686K

Juridica contraloria-cauca.gov.co <juridica@contraloria-cauca.gov.co> 11 de septiembre de 2023, 10:53
Para: Tesorería Contraloria General del Cauca <admin@contraloria-cauca.gov.co>

Cordial saludo, revisados jurídicamente los documentos aportados por la supervisora del contrato C2-002-2023, se considera que es procedente continuar con el pago a la Contratista.

---------- Forwarded message ---------
De: **serviciosdeapoyo contraloria-cauca.gov.co** <serviciosdeapoyo@contraloria-cauca.gov.co>
Date: lun, 11 sept 2023 a las 9:49
Subject: MEMORANDO DE ENVIO DE SOPORTES PAGO PARCIAL YICEL SANCHEZ
To: Juridica contraloria-cauca.gov.co <juridica@contraloria-cauca.gov.co>

[El texto citado está oculto]

--



17 adjuntos

202301500157503.pdf
103K

14530936161.pdf
138K

4. ANEXO 10.doc
845K

1. INFORME SGSST AGOSTO 2023.pdf
2655K

5. ANEXO 14..docx
769K

certificado bancario.pdf
175K

Comprobante Pago 9455179595.pdf
846K

MEMORANDO agosto.docx
686K

2. CUENTA COBRO AGOSTO 2023.pdf
201K

14530936161.pdf
138K

4. ANEXO 10 .pdf
321K

cedula.pdf
120K

certificado bancario.pdf
175K

5. ANEXO 14..pdf
895K

MEMORANDO agosto.pdf
675K

Comprobante Pago 9455179595.pdf
846K

1. INFORME SGSST AGOSTO 2023.pdf
2655K

CONTRALORÍA GENERAL DEL CAUCA

TODOS POR UN TERRITORIO EFICIENTE Y TRANSPARENTE

Radicado No.${202301500157453}
Fecha Radicado: ${2023-09-08 16:26:25}

Remitente: ${Nestor Urbano Montenegro}
Destinatario: ${Milleret Luna}
Anexos: ${0 }

MEMORANDO

150

Popayán, 08 septiembre 2023

PARA: MILLERET LUNA
Directora jurídica

DE: AMANDA AGUILAR BALANTA
DIRECTOR TECNICO DE TALENTO HUMANO Y SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

ASUNTO: DOCUMENTOS EJECUCION CONTRACTUAL CONTRATO No. C2-002-2023.

Cordial saludo

Atentamente me dirijo a usted, con el fin de remitir los siguientes documentos para adicionar a la carpeta del contrato No. C2-002-2023. Consistentes en:

1. Informe de actividades y supervisión (8 folios)
2. Informe del contratista (12 folios)
3. Planilla de seguridad social y general de pagos (1folios)
4. Certificado de cumplimiento (1 folio)
5. Cuenta de cobro (1 folio)

Atentamente,



(AMANDA AGUILAR BALANTA)
(SUPERVISOR DEL CONTRATO)

Proyectó: Anyela Yicel Sánchez Imbachi
Revisó Amanda Aguilar balanta
Anexos : folios

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Contrato No. C2-002-2003	
Supervisor	**AMANDA AGUILAR BALANTA**
Por el Contratista	**Anyela Yicel Sánchez Imbachi** **Cedula No. 1.0617.924.23**
Objeto	Prestación de Servicios Profesionales en Salud Ocupacional para el Asesoramiento y Apoyo del Seguimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Contraloría General del Cauca.
PAGO No.	**4**
VALOR DEL PAGO	**TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. ($3.000.000.oo) m/cte**
SALDO RESTANTE	**$ 9.000.000**
RP	**RP No. 138 de mayo de 2023**
VERIFICACIÓN PAGO SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	Se efectuaron los pagos correspondientes al mes de julio de 2023 con la planilla N° 9453881325

Yo, **AMANDA AGUILAR BALANTA**, con cédula de ciudadanía No. 25.389.215, en calidad de supervisor, conforme a lo establecido en la cláusula del contrato en cuanto a la forma de pago y una vez habiéndose recibido a satisfacción el 08 de septiembre de 2023, y verificado el cumplimiento de las actividades propuestas, me permito solicitar se realice el pago por valor de **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. ($3.000. 000. oo) m/cte.**

Para constancia se firma a los 08 días del mes de SEPTIEMBRE de 2023.



AMANDA AGUILAR BALANTA
Supervisor del contrato
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

CONTRALORÍA GENERAL DEL CAUCA	**ANEXO 14 INFORME DEL SUPERVISOR**	**CODIGO: FO-MA-GJ-S2-01**
		VERSION: 03
	CONTROLADO SI X NO_	**FECHA:** 07/10/2019
		PAGINA:1 DE 05

TIPO DE INFORME				**No. DE CONTRATO**	**PERIODO DEL INFORME**	
					DESDE	**HASTA**
PARCIAL	x	**FINAL**		No. C2-002-2023	08 JULIO	08 AGOSTO
CONTRATANTE				CONTRALORÍA GENERAL DEL CAUCA		
CONTRATISTA				ANYELA YICEL SANCHEZ IMBACHI		
No. DE IDENTIFICACIÓN				1.061.792.423	**EXPEDIDA EN**	POPAYAN
No. TELÉFONO y/o CELULAR				3188303714		
SUPERVISOR				AMANDA AGUILAR BALANTA		
NIVEL PROFESIONAL				DIRECTOR TECNICO DE TALENTO HUMANO Y SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	**DEPENDENCIA**	TALENTO HUMANO
INTERVENTOR				----------		
NIVEL PROFESIONAL				----------	**DEPENDENCIA**	----------
CDP No.				0092 de 23 enero 2023	**CRP No.**	0138 de 9 mayo 2023
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				HONORARIOS	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$21.000.000
FORMA DE PAGO				MENSUAL	**PAGO No.**	4
VALOR A PAGAR				$3.000.000		
BALANCE FINANCIERO						
VALOR CONTRATO				$21.000.000		
VALOR EJECUTADO						$12.000.000
SALDO POR EJECUTAR						$9.000.000
PAGO SEGURIDAD SOCIAL						
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual) solo persona natural.				1.200.000	**PERIODO COTIZADO**	AGOSTO

Elaboró: Alejandro Antonio Flórez Toro – Lourdes Jimena Trujillo G-	**Revisó**: Comité Institucional de Gestión y Desempeño MIPG	**Aprobó:** Julio Hernán Tobar Ocampo
Cargo: Director Jurídico – Asesora de Planeación	Cargo: Líderes de Proceso	Cargo: Contralor General del Cauca
Firma:	Firma: Original Acta No.11 MIPG del 02/10/2019	Firma: Original Resolución No.413 del 07/10/2019

EPS	**ASMET SALUD**	**VALOR PAGADO**			150.000
ARL	**POSITIVA**	**VALOR PAGADO**			6.300
AFP	**COLPENSIONES**	**VALOR PAGADO**			192.000
VALOR TOTAL PLANILLA	348.300	**PLANILLA No.**			9455179595
ANEXA CERTIFICACION PARA ASIMILARSE A ASALARIADO (Retefuente)		**SI**	**X**	**NO**	

OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios profesionales para el asesoramiento en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Contraloría General del Cauca durante la vigencia 2023.

CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN

La contratista cumple a satisfacción las actividades establecidas en el contrato

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No	ACTIVIDAD	SUBACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
1	Apoyo en la planeación, organización y ejecución de las actividades de promoción y prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Plan de mejora según auditoria	Revisión de los planes de mejora del año 2023. ARL-POSITIVA Y MINTRABAJO
2	Revisar y actualizar los planes relacionados con el SG-SST 2023.	Plan de mejora según auditoria	Se hace el requerimiento y apoyo con la ARL-POSITIVA, para subsanar las actividades pendientes del plan de mejora
5	Brindar acompañamiento a la entidad en la realización de los reportes ante los organismos competentes, así como en las investigaciones a que haya lugar cuando ocurra incidentes, accidentes laborales o se diagnostiquen enfermedades laborales en funcionarios y la gestión en la capacitación al grupo investigador.	Asesoría AT pago de incapacidad Asesoría Cambio de ocupación	**Se realizó acompañamiento a la jefe de Talento Humano para el pago de las incapacidades al 100% del ARL de GUSTAVO EDUARDO REYES** Se realiza asesoría a la jefe de Talento humano para emitir una

			PQRS a ARL POSITIVA para el pago de las incapacidades del 33.33% ya que se hizo la petición y hasta el momento no se han hecho por parte de a la ARL por tal motivo se volvió a hacer la solicitud **Acompañamiento para situación Pedro Bonilla** Se realizó acompañamiento al caso del señor PEDRO BONILLA se llegó a un acuerdo con la jefe de Talento Humano y Contralor para la reubicación el cambio de ocupación del área de auditorías a otra actividad que no generen estrés y requieran concentración por su complejidad.
6	Apoyar a coordinar las capacitaciones del Comité de Convivencia Laboral, el Comité Paritario de Seguridad y salud en el Trabajo (COPASST) y de la Brigada de Emergencias.	*Se construye acta del COPASST *Conformación comité de convivencia laboral *Se construye acta comité de convivencia * capacitación a brigada de emergencia	-Se realiza la actualización de conformación de Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) Se revisa la acta anterior sobre compromisos y temas pendientes, también se presenta a la nueva asesora de comunicaciones que entraría hacer parte del COPASST -La presidenta Adriana Vargas, Juan camilo, Marlem GonzalezEscobar asisten al congreso que organiza ARL POSITIVA de Promoción y Prevención organizado para los comités. -Se realizó capacitación a todos los integrantes del CCL principales y suplentes para promover relaciones laborales propicias para la salud mental y el respeto a la dignidad de los empleados de todos

			los niveles jerárquicos de la CGC, mediante estrategias de promoción, prevención e intervención para la resolución de conflictos, también se hizo énfasis en la nueva circular 026 de 08 marzo de 2023, emitida por el Ministerio de Trabajo, para prevenir el acoso laboral y sexual. -El CCL delego a los dos principales elegidos por parte de los trabajadores Carlos Tobar, Fanor Florez para participar en el Congreso de Promoción y Prevención organizado por ARL POSITIVA para Comité de Convivencia Laboral. **Participación BRIGADA DE EMERGENCIA al Congreso de Promoción y Prevención** La Brigada de Emergencia también asistió al congreso de Promoción y Prevención, los asistentes delegados por la brigada: Líder de la brigada: Amanda Aguilar Líder contra incendios: Carlos Tobar Brigadista Primeros auxilios: Mayra Molina Brigadistas: Nelson cerón, July Torres, Fernando Villa
7	Apoyar el seguimiento de ausentismo por incapacidades de origen laboral y común cuando el supervisor lo requiera.	Incapacidades de origen Común	Se toma registros y datos presentados en el área de Talento Humano.

8	.Apoyar el archivo y retención documental del sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo.	Archivado según tabla de retención.	Generación Carpetas del SGSST, Según tablas de retención.
9	Apoyo al seguimiento a la aplicación de los documentos del SG-SST.		a. Se realizó instructivo para la conformación del Comité de Convivencia Laboral, que lleva los siguientes anexos: anexo 01, convocatoria para la participación al CCL anexo02, memorando CCL anexo 03 inscripción a CCL anexo 04 tarjetones CCL anexo 05 circular para convocatoria de votación de CCL anexo 06 acta de apertura de elecciones CCL anexo 07 escrutinio de votos CCL anexo 08 acta de elección CCL anexo 09 acta de cierre CCL b. se realizó actualización al Manual de funciones del Comité de Convivencia Laboral nota: se entregó al departamento de Planeación de Contraloría General de la Cauca para la revisión y aprobación.
10	Apoyo a la CGC en la recopilación de información y la proyección de informes o reportes de órganos de control externos referentes al funcionamiento del SG-SST.	Informe mes de SGSST	INFORME AGOSTO 2023
11	Apoyar al Director de Talento Humano y Servicios de Apoyo a la Gestión en la supervisión en los contratos relacionados con el SG-SST.	Estudios previos.	Estudios previos para la batería de Riesgo psicosocial

12	Presentar al supervisor del contrato los informes que él requiera en virtud de la ejecución del presente objeto contractual	INFORME DEL MES DEL SGSST	INFORME MES DE AGOSTO 2023
13	Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de las actividades del respectivo objeto contractual y que se encuentren dentro de la órbita general del mismo.	Actividades de PYP	1. **Pausas activas dirigidas** Son ejercicios breves de estiramiento y movilidad articular que comprenden zonas afectadas por el sedentarismo manos brazos, piernas, cadera, cuello, zona lumbar. Ejercicios para Fortalecer la zona lumbar, ejercicios combinados todo el cuerpo y estiramiento espalda, cadera, fatiga visual. 2. **RIESGO PSICOSOCIAL** Se realiza acompañamiento en capacitación en relaciones interpersonales y primeros auxilios psicológicos se hace énfasis en la APP de positiva para la atención de atención psicológica las 24h. 3.**Se sacan las citas médicas ocupacionales en la Ips comfacauca** a los funcionarios que ingresan y se retiran o cambio de ocupación de la CGC 4. Por parte de SG-SST de la Contraloría General del Cauca y el COPASST se gestionó en Talento Humano una Jornada de limpieza y aseo en los puestos de Trabajo, se realiza entrega de kit de aseo para realizarla el 15 de septiembre 2023 Firmas de recibido de kit y registro fotográfico

			Contenido kit: Tapabocas, guantes de vinilo, brocha para limpiar teclados, paño rojo de dulce abrigo y atomizador que contiene desinfectante para superficies. 5. En el plan anual el COPASST gestiono a la ARL POSITIVA unas mediaciones ambientales por el disconfort térmico que se está presentando en la entidad. El ingeniero manifestó que en un mes se entrega el informe, deacauerdo con el informe se puede llevar el control para mitigación de los provenientes peligros que existan
14	En cumplimiento de lo reglamentado en las normas legales pertinentes, especialmente del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007,	Vigilancia y control del contrato	Revisión por el supervisor
15	acreditar que se encuentra al día en los pagos al sistema de seguridad social integral, como requisito para efectuar los pagos de honorarios por concepto del contrato	Vigilancia y control del contrato	Revisión por el supervisor Pago de Seguridad Social, Agosto de 2023.
16	No acceder ante peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de hacer obligar u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten peticiones o amenazas, el contratista deberá informar inmediatamente de su ocurrencia a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellos adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	Vigilancia y control del contrato	Revisión por el supervisor
17	Responder por los bienes y en general elementos que se pongan o se encuentren a su disposición propendiendo en todo caso por su conservación y uso adecuado.	Vigilancia y control del contrato	Revisión por el supervisor

DOCUMENTOS ANEXOS	**No. FOLIOS, CD'S, DVD'S**
INFORME CONTRATISTA	

Dado en la ciudad de Popayán, a los 08 días del mes de Septiembre, año 2023



FIRMA SUPERVISOR